

## ANEXO II

### CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ACADÉMICO 2012-2013

ACCESO AL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE LA ESPECIALIDAD DE **MEDIA MONTAÑA**

Fecha	Actuación
Desde el día siguiente de la publicación en el BOPA de la presente Resolución hasta el 27 de abril de 2012 (ambos días incluidos)	Plazo de inscripción para las pruebas de acceso.
2 de mayo de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de la relación provisional de personas admitidas y excluidas.
Hasta el 4 de mayo de 2012 (día incluido)	Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
7 de mayo de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de: <ul style="list-style-type: none"><li>• la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas;</li><li>• la información relativa al calendario, al horario, a los lugares de celebración, al orden de participación, a las orientaciones y a las especificaciones de las diferentes pruebas, que incluirán en todo caso los materiales, el vestuario y el equipamiento personal que deben aportar quienes se presenten a las pruebas.</li></ul>
17 y 18 de mayo de 2012	Realización de las pruebas.
22 de mayo de 2012	Publicación de las actas de calificación.
Del 23 al 25 de mayo de 2012 (ambos días incluidos)	Plazo de reclamaciones.
29 y 30 de mayo de 2012	Comunicación a las personas interesadas de la resolución de las reclamaciones.

ACCESO AL PRIMER NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE LAS ESPECIALIDADES DE **FÚTBOL Y FÚTBOL-SALA**

<b>Fecha</b>	<b>Actuación</b>
Desde el día siguiente de la publicación en el BOPA de la presente Resolución hasta el 27 de abril de 2012 (ambos días incluidos)	Plazo de inscripción para las pruebas de acceso.
2 de mayo de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de la relación provisional de personas admitidas y excluidas.
Hasta el 4 de mayo de 2012 (día incluido)	Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
7 de mayo de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas;</li> <li>• la información relativa al calendario, al horario, a los lugares de celebración, al orden de participación, a las orientaciones y a las especificaciones de las diferentes pruebas, que incluirán en todo caso los materiales, el vestuario y el equipamiento personal que deben aportar quienes se presenten a las pruebas.</li> </ul>
31 de mayo de 2012	Realización de las pruebas.
4 de junio de 2012	Publicación de las actas de calificación.
Del 5 al 7 de junio de 2012 (ambos días incluidos)	Plazo de reclamaciones.
Los días 11 y 12 junio de 2012	Comunicación a las personas interesadas de la resolución de las reclamaciones.

ACCESO AL PRIMER NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE LAS ESPECIALIDADES DE: **ESQUÍ ALPINO Y SNOWBOARD**

Fecha	Actuación
Desde el día siguiente de la publicación en el BOPA de la presente Resolución hasta el 2 de febrero de 2012 (ambos días incluidos)	Plazo de inscripción para las pruebas de acceso.
6 de febrero de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de las listas provisionales de personas admitidas y excluidas.
Hasta el 8 de febrero de 2012 (día incluido)	Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
9 de febrero de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas.</li> <li>• la información relativa al calendario, al horario, a los lugares de celebración, al orden de participación, a las orientaciones y a las especificaciones de las diferentes pruebas, que incluirán en todo caso los materiales, el vestuario y el equipamiento personal que deben aportar quienes se presenten a las pruebas.</li> </ul>
14 de febrero de 2012	Reunión con todos los aspirantes admitidos a la prueba de carácter específico en la Escuela del Deporte del Principado de Asturias, a las 19,30 horas.
15 y 16 de febrero de 2012	Realización de las pruebas.
22 de febrero de 2012	Publicación de las actas de calificación.
23, 24 y 27 de febrero de 2012	Plazo de reclamaciones.
29 de febrero y 1 de marzo de 2012	Comunicación a las personas interesadas de la resolución de las reclamaciones.

ACCESO AL PRIMER NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE LA ESPECIALIDAD DE **ATLETISMO**

Fecha	Actuación
Desde el día siguiente de la publicación en el BOPA de la presente Resolución hasta el 27 de abril de 2012 (ambos días incluidos)	Plazo de inscripción para las pruebas de acceso.
2 de mayo de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de la relación provisional de personas admitidas y excluidas.
Hasta el 4 de mayo de 2012 (día incluido)	Plazo de alegaciones contra el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
7 de mayo de 2012	Publicación en el tablón de anuncios de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas;</li> <li>• la información relativa al calendario, al horario, a los lugares de celebración, al orden de participación, a las orientaciones y a las especificaciones de las diferentes pruebas, que incluirán en todo caso los materiales, el vestuario y el equipamiento personal que deben aportar quienes se presenten a las pruebas.</li> </ul>
29 de mayo de 2012	Realización de la prueba.
31 de mayo de 2012	Publicación de las actas de calificación.
1, 4 y 5 de junio de 2012	Plazo de reclamaciones.
7 y 8 junio de 2012	Comunicación a las personas interesadas de la resolución de las reclamaciones.